

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.—SABADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1911.

El número de hoy es
El 2.495.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Adolfo Alvarez Médico-oculista.

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.

Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista don Emilio Alvarado. —1—

TIENDA.—Se alquila una en la Plaza Mayor, número 9.—En el piso principal de la misma casa informarán.

AMA DE CRIA.—Se desea una con leche fresca para criar en casa de los padres.

Para informes dirigirse á don Francisco García, Calle de la Aduana Vieja, número 15, SORIA. —1—2

¡¡OBRA NUEVA!!

May útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMÁN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico corresponsal, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

¡Atención! Sin rival en su clase

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.

Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.—Idem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas: Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem. Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradoras, 6, Soria.

ARRIENDO.—Se hace de una huerta frente al Convento que fué de San Agustín, junto á la muralla sobre el Duero, y un huerto á la derecha en la carretera, próximo al puente.—Para tratar, con doña Estefanía Mateo, Calle de las Fuentes, número 1.—SORIA. —3—4

Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico ecclético de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Ofrece sus servicios médicos en SORIA, habiendo establecido consulta diaria de once á una en su domicilio, Plaza Mayor, número 9, 3.º

Enfermedades de la infancia.— Electroterapia-Inhalaciones de ozono.

Se halla instalado un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de orina, sangre, esputos, jugo gástrico, etc.

Depósito de sueros medicinales preparados por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid. —19—

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA. —20—

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en masitas pequeñas y cuarto de baño.

Hospedaje completo desde 6:50 petas.

PAGINAS SORIANAS

Canciones populares de mi tierra.

Tonadas del Burgo.—Algo sobre la conservación de la música popular.—
Acordeonistas, guitarristas y gaiteros.

Antes de hacer algunas consideraciones sobre la conservación de la música popular, séame permitido transcribir dos tonadas de las más típicas de mi pueblo:

*En el cielo hay un castillo
pintado á la maravilla,
no le pintan carpinteros
ni hombres de ebanistería,
que lo pintó San José
para la Virgen María.*

*Para ella estaba hecho,
á ella pertenecía.
Las almenas son de oro,
Los arcos de plata fina
y entre almena y almena
dos mil ángeles había.*

Risuresi sicuris
Aleluya, aleluya.

Esta canción la llaman de las gitanillas ó de las serranillas, porque la dicen un grupo de mujeres, pequeñas ó mayores, vestidas elegantemente á lo serrano ó gitano. La cantan en la procesión matinal de Resurrección, como las albricias de los serranos de Burgos; las palabras subrayadas Risuresi sicuris son corrupción popular (al menos así la recibí yo de la célebre Botonas, la cantora popular indispensable del pueblo) del latín Resurrexit sicut dicit.

La siguiente la usan en una gran Romería que se celebra con la concurrencia de unos treinta pueblos cuando las necesidades agrícolas ó sanitarias sacan en procesión á la Virgen del Espino:

*Virgen Santa del Espino
ten compasión de los pobres,*

Echamos un chorro de agua Defende á los labradores.

He de hacer alguna excitación encaminada á la conservación práctica de estas canciones, pues por mi parte no las he recogido para que publicadas vayan á ocupar un puesto reservado é inamovible en las bibliotecas. Por lo mismo declaro mi opinión que todas las canciones de la Nación Española deben disponerse de modo que puedan ser objeto de estudio y educación musical en los Conservatorios y Escuelas de música y de composición y se debe procurar que se conserven en los pueblos en su estado nativo, para que los mismos pueblos vayan desarrollando más y más las fuerzas innatas de su naturaleza musical. No es conveniente que yo diga ahora cómo deben desarrollarse en los Conservatorios, de los que debe nacer hecho, ó poco menos, el arte nacional, y en los que la enseñanza de estas canciones harían gran provecho á este fin, pues su exposición me llevaría muy lejos y no estoy además en condiciones de realizar las iniciativas que acaso algún día expondré.

Para fomentar y conservar estas canciones populares nada mejor que divulgar las obras de esta especie por los pueblos de sus provincias respectivas. Si no se sospechara que la divulgación la propongo por el interés que reportaría á los autores, diría que nadie mejor que las Diputaciones son las llamadas á esto, haciendo que en cada uno de los pueblos exista una obra de esta clase. Los señores cura, maestro, sacristán ú organista son personas que por sus cargos pueden y deben saber música; y el sacerdote para su parroquia y el maestro para sus alumnos contribuirán á que se aprendan y conserven en el pueblo estas canciones. En estos centones de música popular se les puede dar todo hecho.

Esto influiría en el mismo desarrollo de las aptitudes musicales de los pueblos; pero además se debe procurar que no sustituyan las costumbres antiguas, sobre todo por lo que se refiere á los bailes, por las modernas, y que por lo tanto sean las cantoras con su clásico pandero ó pandereta las que lo toquen y canten para esos bailes, conservando sus distintas especies á lo ligero, á lo llano, ruedas, seguidillas, etc., etc.

Modernamente se hace uso de los acordeones y de las guitarras y de las gaitas para los usos de la música popular. Es indudable que el acordeón y la guitarra pueden producir en el pueblo el único bien de formar el principio popular del concierto armónico. A cambio de este pequeño servicio producen estos pequeños instrumentos muchos males, los cuales se condensan en uno solo, que consiste en matar de pleno el arte popular tradicional, pues con el uso de ellos no se ejercitan muchísimas canciones populares, como las rondas, las ruedas, los agudillos y otras muchas. Las dulzainas que, hasta poco ha, han servido de excelente auxiliar de la música puramente popular y podrían cooperar á su mayor desarrollo, si se contuvieran en sus propios límites de instrumento popular, hacen una campaña contraproducente y algo censurable.

Crean los gaiteros, con buena fe por supuesto, que es un gran mérito tañer en su dulzaina los pasacalles, habaneras, jotas y piezas por este estilo de las zarzuelas, en las funciones populares, sin considerar el mal que entraña, primero para ellos mismos, segundo para las piezas que tocan y tercero para la música popular.

Es un gran mal para ellos mismos, porque con eso demuestran que desconocen la naturaleza de los instrumentos que tocan, los cuales por su construcción que no son aptos para tocar esas piezas, pues generalmente, salvo las dulzainas de llaves, carecen de cromatismo. Además las han de tocar sin el acompañamiento para que fueron escritas.

Es un gran mal para la música que tocan, porque como no fué hecha para esos instrumentos, y hay quien competentemente se dedique á hacer arreglos, la echan á perder, ya recordando las melodías por la falta de extensión del instrumento, ya alterando sus intervalos, no pocas veces desfigurando los ritmos y alterando las frases de las melodías y siempre privándolas de un decoroso acompañamiento, etc.

Es un gran mal para la música popular, porque llevados los gaiteros del pugilato de la moda, abandonan las tonadas populares de gaitas y enseñan á los pueblos canciones artísticas en condiciones pésimas y que no son á propósito para ellos, lo que da por resultado que olviden las que poseen de antiguo y fruto del mismo pueblo por aprender las nuevas, las cuales terminan también por desaparecer de su memoria, y es natural que así sea, porque siendo música que generalmente no reúne condiciones populares, no puede tomar asiento en el pueblo, no puede popularizarse.

Los acordeones y guitarras deben usarse, en mi sentir, sin que se siga perjuicio á la conservación de los buenos usos y costumbres populares. Los gaiteros deben comprender que su oficio no es divulgar la música artística, ni tratar de popularizarla en los pueblos; por lo tanto, no deben tocar en sus instrumentos en los usos populares las tocadas de las zarzuelas: sus funciones deben ser secundar y desarrollar fielmente la acción popular, tocando las canciones del pueblo y creando ellos mismos las que buenamente se les ocurran.

Es seguro que por estos medios estaría la música popular á salvo, no desaparecerían muchas costumbres buenas y propias por otras malas y extrañas; los pueblos quedarían en condiciones de desarrollar sus artísticas facultades naturales y los artistas podrían aspirar mejor el ambiente que ha de contribuir no poco á la formación del arte nacional.

† FEDERICO OLMEDA.

(De Soria y su Tierra.)

Las Señoras en la iglesia.

Debe leerse:

Los padres franciscanos de Zarauz han fijado en el pórtico de la iglesia de su convento el siguiente anuncio:

«Siendo la iglesia casa de Dios y antecámara del cielo, donde Jesucristo, Rey de Reyes y Señor de los que dominan, habita personalmente en el augustísimo Sacramento, rodeado de ejércitos de ángeles que le alaban y lo bendicen, es obligación de todo cristiano evitar con sumo cuidado toda irreverencia y desacato á Dios en su templo.

Por tanto, se ruega encarecidamente á toda persona de cualquiera condición y clase que sea, no entre en la iglesia con vestidos poco decentes, escotes de brazos y cuellos; y sería irreverente y escandaloso que en esa forma se acerquen á la Sagrada Mesa á recibir el pan de los ángeles, por lo que

si alguna se presenta así, el sacerdote se verá en la precisión de pasar adelante, sin darle comunión»

—Así, así, está perfectamente.

DEL PUEBLO

ENTRE PERIODISTAS

Texto breve y compendioso.

A nuestro buen compañero en la Prensa soriana don Santiago Gómez Santacruz, debemos lealmente significarle, que él, recorriendo sin cesar la trayectoria de sus cinco artículos en *Ideal Numantino* á nosotros dedicados en primer término; no se fijó bien detenidamente, serenamente, en nuestras también sinceras manifestaciones, expuestas con toda el alma de nuestros sentires.

Eran estas:

«Que el equivocado en el asunto, es el modesto *Noticiero*?... Pues aquí paz y después; lo que viniere, que cuando se precisa en la vida pública decir lo que se siente; no cabe la vergüenza de la equivocación, sino el reconocimiento de la buena fe, que en la cúspide de la filosofía socrática á todos puede cabernos, con aquello de *Nosce te ipsum*».

—Si así hemos hablado, y hasta hemos añadido que, «cuando se invoca concordia y paz, lo primero que se precisa es no fomentar discordias», ¿porque no hemos de acabar diciendo que tan sólo en el altruismo de todos debería aquí fiarse?...

No es pues, nuestro propósito, ni debe serlo, desentranar ni parangonar cuanto el señor Santacruz expone en sus cinco artículos de referencia. No.

Si aquí surgiesen hombres de buena voluntad, con nosotros, compañeros en el periodismo sin inclinaciones parciales ni venales mucho menos, quisieran venir á examinar el fondo del asunto, lo haríamos entre todos; y de este modo, las razones como las colecciones de *Ideal* cual las de *La Verdad*, serían las llamadas á desentrañarse en todo y en parte, con acción, y en posesión también de la finalidad más concluyente.

Así debe pensarse.

¡Ah! Un extremo tan sólo, no queremos que sea objeto de nuestro silencio.

Tal es, el en que el señor Gómez Santacruz alude á su querella y al fallecimiento de su inolvidable y buena madre (q. e. p. d.) y dice, que entonces, por ninguna parte se vieron los amantes de la paz y de la concordia.

—Calmos, y reflexionemos; que también existen colecciones del *Noticiero*, y entregadas á quien quiera que se disponga, en ellas se podrá ver nuestra manera de sentir y de obrar, pues antes de todo eso, —sacratísimo para nosotros, — como después y siempre; ha estado dispuesto *Noticiero de Soria* á que la paz y la concordia existiesen.

Y lo significábamos ya de tal manera, en nuestro número del día 9 de Agosto próximo pasado al exponer que:

«Con queridos compañeros nuestros, alzamos un día la voz de paz y concordia, y que sin ser oídos, desmayamos quizá, aglomerándose después sucesos que nunca debieran haber tenido lugar.»

«No es esta una clara y palpable demostración de nuestro constante deseo y de nuestro compañerismo, por cima de lunares y defectos, desvíos ó turbulencias, arrogancias ó encogimientos que como periodistas-hombres, pudiéramos sufrir los unos ó los otros?»

La franqueza, entendemos, que puede ser raíz de toda integridad, obrando siempre rectamente, á pecho descubierto ó dando el brazo á torcer, según la superioridad de los acontecimientos.

¿Cual fué nuestro último espontáneo movimiento del ánimo, al hablar de nuevo de la paz y la concordia?

Ahí está fresca, latente, nuestra reseña—sin mácula ni meticulosidades escrita—sobre el hecho que se produjo con motivo de la paella popular hace días verificada en la pradera de San Polo.

Ni Autoridades, ni personas, ni periódicos tampoco; ni nadie, en fin, absolutamente, nos la ha venido á rectificar.

El comentario periodístico es ya bien sabido cómo *Ideal* lo tomó, impresionablemente, y cómo *La Verdad* lo ha venido tratando; sin que á nosotros nos hayan inclinado el uno ni la otra, en nada y para nada.

Pues bien; en la llanura de toda rectitud nos hemos colocado.

Las ideas deben predominar á toda pasión como á toda flaqueza que implicase aquello otro de que también nos hicimos eco: (y ya nos estamos saturando de razonar)

Nosotros solos, somos los buenos, solo nosotros, ni más ni menos.

Lo cual no puede, ni debe ser.

Que aparezcan, pues, los hombres de buena voluntad, serenos, razonadores, imparciales, fríos; con amor al pueblo y á las más dignas cuestiones de localidad; justicieros, y capacitados por su amor como por su intelectualismo; su fe y su entereza de corazón para dirimir en

este estado de cosas entre parte del periodismo del país.

Fuera amistades; nada de partidarios ciegos ni de oficiosidades nimias.

Altura en el pensar, civismo integérrimo en una intervención que dentro de las tranquilidades de la ciudadanía, pueda hacernos llegar a una paz y a una concordia, dignas de un empeño leal que ante la opinión pública quedasen selladas con los caracteres de esa regeneración verdad, que se dice que a todos nos puede caber, porque seamos capaces todos de amarnos los unos a los otros y perdonarnos nuestros defectos de humana imperfección, elevando cristianamente los espíritus, en unos y otros campos.

Así entendemos que deben saber sentirse y ejecutarse las cosas, que ya lo dijo Virgilio: Sunt lacrymae rerum.

Efemérides Sorianas.

MES DE AGOSTO

Día 2 de Septiembre de 1470.

La ciudad de Soria pasó a pertenecer al gran Maestro de Alcántara, por algún tiempo.

Día 4 de Septiembre de 1395.

Fué donada la villa de Agreda á don Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo de la Casa real, pero Agreda viendo tan mal pagados sus servicios y no pudiendo sufrir la idea de sujetarse á señorío particular, determinó defender su libertad hasta con las armas y habiendo hecho presente el Rey sus razones, fué revocada la decisión.

L. DEL R.

De todo un poco.

Extravagancias del lujo.

La última palabra del lujo son unos zapatos cuyo precio oscila entre 12.000 y 12.500 pesetas. Se trata, desde luego de zapatos de señora, y de baile, por añadidura; están hechos con plumas de pechuga de colibrí, cuidadosamente cosidas de modo que formen una superficie bien unida, y se calcula que en la confección de cada par se invierten unos seis meses.

Es increíble el número de aves que anualmente se sacrifican á la vanidad femenina. Solo en América, en cuatro años se ha matado dos millones de pájaros: un solo envío recibido en Londres consistía en diez toneladas de alas únicamente. Venezuela ha en enviado á Europa en un año más de millón y medio de plumas de ganso.

La pluma de avestruz sigue siendo muy apreciada: en una sola semana, en Octubre del año pasado se vendieron en el mercado de Mincing Laine, en Londres, plumas de avestruz por valor de 1.750.000 duros. Cuando se celebra una de estas ventas, acuden á ella comerciantes del mundo entero. Pero aunque las plumas de avestruz son caras, todavía lo son más las de garzota, que se pagan, en bruto, á 250 pesetas la onza. En una onza suelen entrar unas seiscientas plumas.

Pocas señoras sabrán que cada año se matan más de veinte mil crías de cisne para obtener el suave plumón: con que se hacen las borlas para darse polvos. Cada cisne pequeño sirve para una docena de borlas. Muchas de estas, sin embargo, se hacen también con plumón de cidar y de gansos pequeños.

La vuelta al mundo en 40 días.

El redactor de Excelsior Joger Schmidt, encargado por su periódico de dar la vuelta al mundo en cuarenta días, empleando lo os los medios posibles de comunicación ha llegado ahora á París en automóvil.

Ha invertido en su viaje treinta y nueve días, diez y nueve horas y cuarenta y tres minutos.

El antiguo campeón de la vuelta rápida al mundo, Gastón Stigler, empleó hace algunos años en la misma prueba sesenta y tres días.

El sol en botellas.

Triste es reconocerlo; pero no hay manifestación de la actividad humana donde se haga un gasto mayor de talento y de ingenio que en el arte de engañar al prójimo.

En Nueva York acaban de ser condenados y encerrados en la cárcel los fundadores de una Sociedad por acciones para «conservar el sol en botellas.»

Con este prodigioso descubrimiento habrán logrado reunir un capital de cinco millones de francos. Las acciones eran de 25 y 50.

En Nueva York, en Baltimore, Filadelfia y Nueva Orleans la Sociedad había construido grandes talleres, donde el público admirado contemplaba los monumentales espejos cóncavos situados en la techumbre y unidos, mediante hilos eléctricos, con las botellas donde se acumulaba la electricidad y la energía solar.

Para convencer á los accionistas de este resultado, se ponían las botellas en comunicación con lámparas incandescentes. Estas se encendían... La prueba era, pues, maravillosa.

Como se crea la seda.

La seda es el resultado de la secreción de una baba especial que produce el gusano de una mariposa de feo aspecto, cuando dicho gusano empieza á transformarse en crisálida y mariposa, y es aprovechando la secre-

ción de ese borbax, como se prepara la seda.

Cosas de cantantes.

Decía cierto empresario de teatros, hombre agudo, un cantante estrafalario que andaba casi desnudo: —Es mi voz tan exquisita, que hago de ella cuanto quiero. —Pues, hombre—exclamó el primero—Hágase usted una levita.

Casos y cosas.

—Doctor, mi niño se ha tragado una sortija. —Pues no habrá más remedio que hacerle una operación. —¿Y cuánto me llevará usted? —Si la sortija es falsa, dos duros. —Pues es de oro con un brillante. —Entonces, veinte. Hay que pagar el lujo.

Entre borrachos:

—Ayer, mi mujer me tiró una botella de vino á la cabeza. Me pareció que me caía del cielo un aerolito. Un aero-litro querrás decir.

En la playa:

—Pero, hombre, ¿te vas á bañar acabado de comer? Es ana imprudencia. —Nada de eso; no puedo hacerme el menor daño. No he comido más que pescado y flojo.

NUMANTINA

EL PILUM

En el Museo Numantino de Soria, entre las armas recogidas en las excavaciones de Numancia, hay unos hierros redondos, largos y delgados y unas especie de puntas de dardo de forma piramidal, también de hierro.

Estos hierros son restos de las lanzas usuales y características de la infantería romana, por ésta esgrimidas y lanzadas contra los infelices numantinos, y hay que decir esgrimidas y lanzadas para expresar desde luego el doble empleo dado á ese arma, conocida con el nombre de pilum.

Hay quien piensa que los romanos no fueron los inventores de tal lanza, sino que la adoptaron como otras armas por haberlas visto en uso entre pueblos bárbaros—macedonios, galos—con quienes combatieron.

De todos modos, en el siglo III antes de Jesucristo, para hacer la guerra á los samnitas, una parte, por lo menos, de la armadura romana abandonó clipeos et hastas (escudos redondos y lanzas usuales) para adoptar scuta et pila (escudos rectangulares convexos y las nuevas lanzas.)

Durante dos siglos, dos cuerpos de infantería las hastati y los principes usaron el pilum, mientras los triarii seguían llevando el hasta.

Luego, la reforma del ejército, debida á Mario, impuso el pilum á todos los legionarios. Y es curioso saber que más adelante, un emperador de origen español, Adriano, y luego Diocleciano, sólo dejaron el pilum á cuatro ó cinco cohortes, y dieron á las nueve ó diez restantes la lancea española.

El pilum no se parecía en nada á los tipos de lanzas conocidos y corrientes, en los que una hoja puntiaguda de hierro se adapta á un asta larga de madera. Compóniase, según su más antigua descripción, debida á Polibio, un asta redonda ó cuadrada y un largo hierro terminado en punta, adherido á ella sólidamente; de manera que el arma se dividía en tres partes iguales: asta sola, asta de hierro y hierro solo.

Modifícase luego esta proporción, y Apiano Alejandro, el cual, es por cierto el autor antiguo que mejor refiere la guerra numantina, precisa el caso diciendo fué disminuída la longitud de la parte de hierro embutida en la madera hasta ser una vigésima parte, con lo cual ganó el arma en ligereza.

Polibio señala una longitud total de tres codos (1'35 metros); y algo más (1'60) llegó á tener, según se deduce de los ejemplares hallados y aun de sus representaciones en algunos relieves. En estos es frecuente que el legionario tenga dos pila.

Esto se explica fácilmente, pues en acción, el primer empleo que tenía el pilum era el de arma arrojadiza, cuyo alcance medio era de unos veinticinco metros y el mayor de cuarenta, por lo que cuando estaba á cincuenta pasos del enemigo la primera línea, ésta hacía ya uso de aquél y había de tener un duplicado para un nuevo tiro ó para el combate cuerpo á cuerpo, quedando por fin, al efecto, la espada.

En los relieves suelen verse legionarios con dos pila.

Hemos entretenido al lector con estos antecedentes y detalles, para hacerle comprender la verdadera importancia de las dichas hierros encontrados en las excavaciones que se siguen practicando en el cerro de la Muela, para descubrir las ruinas de Numancia, y que se ven expuestas en el Museo Numantino de Soria.

Como era natural, no solamente nosotros, los excavadores de Numancia, hemos hallado en el dicho cerro esos restos de arma tan singular y característica; los ha encontrado también en los campamentos romanos, sitiadores de la heroica ciudad al afortunado é inteligente profesor alemán señor Schulten; el cual ha hecho que sirviénde de ellos, en el Museo de Maguncia, los reproduzcan; mejor dicho, que con sujeción á ellos y los apuntados datos de los autores antiguos y de los relieves reconstituyan un pilum con toda escrupulosidad: con su asta redonda, de madera, cuyo cuento es un hierro puntiagudo; con su resguardo para la mano, en la parte ancha de la madera, donde ésta se une al hierro

que de intento afecta forma de chapa, tallada con tres clavos, y, en fin, con el delgado y largo hierro, redondo, de punta piramidal cuadrada.

La parte de madera sola es tan larga como la de hierro solo. La de madera y hierro es reducida como dice Apiano. La longitud total del arma es de 1'60 metros.

Un ejemplar de tan fiel reproducción puede verse en Madrid, en el Museo de Reproducciones Artísticas, por donación que ha hecho el señor Schulten, y pronto se verán otro ejemplar en el Museo Numantino de Soria y otro en el de Artillería de Madrid, que lo ha solicitado.

Estas reproducciones han de despertar doble interés en nuestro público, porque dan exacta idea de lo que fué el pilum, arma importantísima de los conquistadores romanos, porque son además elocuente recuerdo de la gloriosa página histórica que Numancia representa.

José Ramón Mélida.

Numancia, Agosto 1911.

Mal Otoño.

Las notas de los Observatorios Meteorológicos anuncian un próximo otoño muy cruel, y un invierno peor todavía.

Prepárense, pues, nuestros agricultores y tomen las debidas precauciones para poner en salvo sus cosechas antes de que los fuertes temporales que se acercan acaben con ellas.

Bien sé yo que aquí, donde se tiene la costumbre de vestir al día y no se piensa en el mañana, estas indicaciones no han de producir resultado alguno: apenas leído este escrito, será olvidado, y cuando vengan los desastres, que vendrán ciertamente, entonces llorarán como mujeres los que nada hicieron para mitigar los daños. Que conste esta advertencia por si alguien lo recuerda en tiempo oportuno.

La meteorología no es una ciencia problemática como ellos creen; los fenómenos atmosféricos no son resultado del acaso, y cuando los estudios solares estén más adelantados—y conste mi creencia de que el Observatorio del Ebro ha de dar llave al mundo,—y las estaciones radiotelegráficas se multipliquen y se celebre un tratado internacional para que todos los trasatlánticos, cuando naveguen, den á determinadas horas la situación y el estado del tiempo, entonces se habrá avanzado un paso gigantesco en el conocimiento de los fenómenos meteorológicos, de una considerable utilidad para la agricultura y navegación. Como antecedentes elementales al alcance de todos, voy á someter una consideración que justificará lo que anuncian los observatorios.

La cantidad de agua que anualmente se evapora del planeta que habitamos, es, por término medio, la misma, y este año mayor, porque la temperatura, ha sido, generalmente, más elevada que en años anteriores.

Toda el agua evaporada se va condensando en las capas superiores de la atmósfera, fría, como ya se sabe, á medida que se aproximan á la región etérea. Esa agua ha de descender á la tierra, y si no cae en muchos pocos, ha de caer en pocos muchos.

Es así, pues, que durante el verano que termina, las lluvias han sido muy reducidas en todas partes; luego es lógico suponer, que llegado que sea el otoño, al entrarse la atmósfera, se produzcan verdaderos diluvios, con sus correspondientes desbordamientos de ríos, descargas eléctricas, pedricos, etc., etc., puesto que, como ya en diferentes ocasiones he dicho, la electricidad atmosférica se produce por la condensación del agua.

Hasta los vientos, cuya variación parece caprichosa, está sujeta á leyes, que se cumplen siempre que otras causas que la meteorología no desconoce, no interrumpen la normalidad.

Los vientos, pues, se suceden por el siguiente orden: S., SO., O., NO., N., NE., E., SE., S. Como estos artículos, si son largos no los leen, hago aquí punto, para ocuparme otro día de las observaciones de Dove, director del Observatorio de Berlín y eminente físico de Liequitz.

GRE. SUMERINA.

Crónica General

Un servicio de interés.

Los ganaderos.

La Asociación general de ganaderos, que ya tiene montados muchos servicios tan interesantes como los sueros y vacunas, sanidad de los ganados é industrias lácteas, acaba de establecer otro de gran importancia para la industria pecuaria; tiene éste por objeto la adquisición de semillas de infinidad de plantas tratantes y forrajeras para, una vez probada su facultad germinativa, facilitarlas á los ganaderos asociados en ventajosas condiciones económicas; contestar á cuantas consultas se formulen, bien sobre el cultivo de esas plantas, bien sobre la alimentación de los animales; publicar hojas divulgadoras referentes al cultivo y recolección de forrajes y al valor nutritivo de los heno y piosnos, su coeficiente de digestibilidad, composición de raciones y, en general, cuanto se relacione con la alimentación animal. Las anteriores líneas demuestran la importancia del nuevo servicio creado por la Asociación general de ganaderos. Está ha nombrado profesor técnico del mismo al ilustrado perito agrícola don Gonzalo Martín González.

Contra los vinos falsificados.

Dentro de pocos días se dirigirá una denuncia al director técnico de la Unión de Viticultores de Cataluña, suscrita con algunos centenares de firmas recogidas entre los viticultores de la comarca del Panadés, en la que se excita á aquella Asociación para que extienda su vigilancia contra los aduateradores de los vinos naturales sobre todo en la montaña catalana, en donde afirman que apenas se expende vino natural. Entre los denunciados figuran buen número de tratantes en vinos de la mayor parte de poblaciones de los distritos de Vich, Olot y otros de Gerona y de

algunas poblaciones importantes de la de Lérida. Hay gran interés para ver que acitudo tomará La Unión en vista de la grave denuncia que le dirigen importantes entidades agrícolas.

El globo «Saturno»

En el Real Aero Club, se ha recibido un telegrama comunicando noticias del globo Saturno, que salió en la madrugada del martes pilotado por el teniente de Ingenieros señor Cañete.

El telegrama procede de San Esteban de Gormáz y está depositado á las tres y cincuenta y cinco de la tarde. El señor Cañete dice que el Saturno descendió, teniendo que ser auxiliado en Rebollosa de Pedro (Soria.)

Importante.

Hallándose á punto de terminar en Melilla la construcción de un edificio que ocupa 1.600 metros cuadrados, para Exposición de productos Españoles que se inaugurará el próximo mes de Octubre, los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes han invitado á una expedición al Rif á las Cámaras de Comercio y demás entidades económicas que pueden favorecer y acrecentar la expansión comercial.

Si se reuniera un núcleo suficiente, se solicitarán condiciones especiales en las tarifas de ferrocarriles y vapores.

La expedición podrá extenderse á las regiones de Ceuta, Tetuán, Tánger, Larache y Alcázar.

Los que deseen adherirse podrán inscribirse en el Centro de Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 25, ó en el de Madrid, San Agustín, 2.

Sucesos en la Provincia.

Del crimen de Bayubas de Abajo, no hemos recibido hoy nueva información de nuestro diligente Corresponsal, lo cual prueba que nada nuevo hay en tan repulsivo suceso.

El molino llamado del Prado, en término de Fuentespinilla, ha sido pasto de las llamadas produciéndose el fuego á causa del hollín de la chimenea.

Aprebido el molinero que lo habitaba Anastasio García Mínguez, con gran serenidad pudo salvar el ajuar de casa y los ganados.

A la extinción del fuego acudieron los vecinos de los pueblos limítrofes y la guardia civil de Fuentespinilla, cuyas autoridades fueron después.

La finca era propiedad de don Mariano García, de la villa de Abejar, y las pérdidas sufridas se calculan en unas 750 pesetas.

En Beratón, ha sido hallado muerto en el sitio «Alto de la Loma, el joven de 26 años de edad Bernabé Gregorio Ramos juzgándose su fallecimiento por causa de un ataque de epilepsia, que desde niño padecía.

DE NUMANCIA.

Autorizados como en años anteriores, y muy honrados por ello, hemos comenzado á reproducir los artículos que acerca de Numancia publica en El Correo, de Madrid, nuestro distinguido amigo el sabio arqueólogo don José Ramón Mélida.

Hoy, en otro lugar del periódico, verán los lectores lo que el señor Mélida dice acerca del Pilum, que es interesante.

En el tren de esta mañana ha llegado el señor don Manuel Anibal Alvarez, restaurador de Frómista y de San Juan de Baños, respetabilísimo arquitecto é individuo de la Comisión Española de las excavaciones en Numancia, que permanecerá en ellas bastantes días, habiendo ya marchado á Garray en el coche diario de esta tarde. Sea bien venido.

Los trabajos en las excavaciones siguen siendo interesantes, y este año el hallazgo de las murallas numantinas, es una nota saliente que viene á aumentar la importancia de la campaña arqueológica, de la que Soria ha de sentirse orgullosa.

Días pasados, es cierto, como dice nuestro colega local El Avisador, que al visitar el veterano Senador soriano don Ramón Benito Aceña las ruinas de Numancia, oomió en la grato compañía de la Comisión científica de las excavaciones.

De los asuntos allí tratados, también como el estimado colega conocemos lo esencial, que por parte del buen soriano señor Aceña encierra un buen pensamiento patriótico, del que nuestra Ciudad ha de ser la primera en congratularse y que me en breve se tratará en el Ayuntamiento.

No podemos por hoy dar mayores detalles al lector, y nos concretamos á aplaudir como se merece el rasgo del señor Aceña en bien de nuestro país.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúcese toda imitación.

42-90

El Campo de Tiro en Soria.

Las prácticas del jueves.

Tanta expectación como en los días anteriores.

El paso de las tropas por el Collado, muy lúcido.

A las tres y media de la tarde salimos de la ciudad hasta el kilómetro 4, de la carretera de Logroño, cerro de Velloso.

La tarde calurosa de verdadero aire bochornoso; cielo muy abierto prestando brillante luz para muy relieve de las faenas de la artillería.

La 4.ª batería se interna á la izquierda de la carretera y toma posición en uno de los cabezos próximos.

La sexta continúa hasta el kilómetro 5 y se sitúa á la derecha en parte del Valle.

Los blancos móviles simulando el enemigo, presentan columnas de infantería y se mueven en virtud de cables que se arrojan á carretes-potas cuyo movimiento se imprime desde la misma posición de la defensa.

Se hallaban situados en los llanos de Tardesillas orillando el vado del Duero que cruza por el conocido soto del marqués de la Vieuña, siendo tres los grupos.

Cruzaron el río y empezó el avance. A las cinco se rompió el fuego y se oyeron los cañonazos de todas las baterías que dispararon á la vez y se ve entonces al enemigo que viene avanzando hacia la artillería.

Las granadas caen á granel y se forma la idea del efecto de sus proyectiles. En tal momento (no ganamos para estos) se observa un peligro.

Eran dos muchachetes,—hijos de los vendedores del agua,—que caminaban en un borriquito y se hallaban dentro de la línea del fuego.

Salió enseguida un ordenanza de caballería y pudo salvarse el incidente.

El fuego duró unos cuarenta minutos. Se hicieron cerca de 400 disparos.

La 4.ª batería al terminar sus municiones, atravesó la carretera y tomó camino del Arénalejo, en avanzada para Soria.

La 5.ª se encargó de la defensa de las dos posiciones. Resultó muy curiosa y entretenida esta práctica.

La 5.ª hizo siete bajas. La 4.ª y 5.ª unidades muy buenos blancos. Empezó el desfile y á las siete de la tarde estábamos de vuelta del Tiro.

Todo armónico y rápido, esencialmente militar.

AURIO.

Las prácticas de hoy.

Cuando cerramos el número de hoy, han marchado ya las tropas á la práctica del día.

Es el ejercicio 12.º del programa. Tiro del grupo contra infantería, repartición de un frente.

Las baterías estarán á lo largo de la carretera de Burgos, apoyando su cabeza en el kilómetro 209 y los Jefes y Oficiales sobre la misma carretera en la bifurcación de la de Valladolid.

El publico es numeroso.

Los Obsequios.

El lunch, con consomé, ofrecido por nuestro Excmo. Ayuntamiento á los Jefes y Oficiales del curso de Tiro, tendrá lugar mañana en las Salas consistoriales y será servido por la acreditada casa soriana La Aucaena, de don Silvestre Paniagua. Hora, siete noche.

El rancho extraordinario que también dá el Ayuntamiento á las tropas, tendrá lugar mañana á las seis de la tarde en los salones de la Sociedad de socorros mútuos de Obreros de Soria, cedidos galantemente.

Noticias

Anoche llegaron en automóvil, desde San Sebastián, el señor ministro de España en el Cairo y el Subsecretario del ministerio de Estado señor Piña.

No pudiendo ser hospedados en la Fonda del Comercio por estar toda ocupada, el Alcalde de Soria señor Vicien los recibió en su propia casa afablemente y hoy visitan los monumentos de nuestra capital y esta tarde las ruinas de Numancia quedándose también á presenciar las prácticas del Tiro de hoy, habiendo de regresar después á Madrid.

Sean bien venidos.

En vista de los casos de fiebre aftosa registrados en España, ha quedado prohibida la entrada en Francia del ganado español.

Ayer tarde no celebró sesión nuestro Excelentísimo Ayuntamiento que no se reunirá hasta el lunes próximo.

De Valencia, de cuya Audiencia es Magistrado, ha llegado á Soria nuestro distinguido paisano y amigo don Carlos Sánchez O'mulryan y mucho celebramos su venida al natal país.

Las señoras sorianas que componen la Junta del Ropero para los presos de la Cárcel de Soria, fundada bajo la advocación de San Saturno patrón de nuestra Ciudad, están ya preparan-

do ropas que serán distribuidas entre dichos presos el mismo día de San Saturio en que la nueva institución se habrá de inaugurar.

Por la Junta provincial del Censo, han sido remitidos hace días y á todas las Juntas municipales cuatro ejemplares de las listas electorales, con las correspondientes rectificaciones, como previene la vigente ley electoral y R. D. de 21 de Febrero de 1911.

Igualmente han sido remitidos ejemplares del Censo de esta provincia á los Presidentes del Congreso y Senado, á la Junta Central del Censo, Audiencia Territorial de Barcelona, Ministro de la Gobernación, Director general del Instituto geográfico y Estadístico y Jueces de Instrucción de la provincia.

Supónese que la Junta provincial de Soria es de las primeras ó tal vez la primera en cumplir tan importante servicio, por lo que merecen plácemes.

Nuestro estimado paisano y amigo don Víctor Casado, que es catedrático de la Escuela Superior de Artes y Oficios de Córdoba, ha sido nombrado Ayudante de la sección de ciencias de aquel Instituto, habiéndosele dado posesión en el de Soria anteayer. Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

Según noticias oficiales de Buenos Aires, la cosecha próxima ofrece condiciones excepcionalmente favorables en aquella República. De nueve millones de hectáreas sembradas, calculase el rendimiento en 8.500.000 toneladas.

Del mes de Noviembre á Marzo habra plena seguridad de trabajo para 135.000 individuos siendo el jornal mucho mayor que el año pasado, en que alcanzó 4'50 pesos.

Se estima en 1.400 francos el ahorro por persona durante esos meses.

Ha regresado de Buenos Aires después de veintidos años de ausencia, nuestro querido paisano y amigo el acreditado comerciante don Mariano Martínez Landa al cual hemos tenido sumo gusto en saludar, y desde aquí le reiteramos la bienvenida.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo y paisano don Pedro Amezuza, director de la banda de música «La Numantina», siendo el estado de la madre é hijo inmejorable. — Enhorabuena.

El gobierno francés está preocupado por la propagación de la epidemia de fiebre aftosa que en la ganadería ha producido daños que ascienden á millones de francos.

Por turno riguroso de antigüedad, ha sido ascendido á Oficial 4.º destinándose á Castellón de la Plana, nuestro querido amigo y paisano don Alfonso Velasco, hijo del veterano diputado provincial por Medina del Campo don Gregorio Felicitamos al buen amigo Alfonso por su justo ascenso á la vez que sentimos su ausencia de Soria donde tan estimado es siempre.

No sabemos por hoy cuando comenzará á funcionar el «Laboratorio Municipal de Soria», pero de creer es que será ya en breve, contando como se cuenta con todos los elementos necesarios y con personas científicas como el joven Farmacéutico soriano don Enrique Ramírez Redondas y el médico recientemente establecido en nuestra capital don Mariano Javierre Orgie.

Hora es ya de que SORIA cuente con elemento tan importantísimo como lo es el Laboratorio, y toda demora para su instalación se sienta en pró de los intereses públicos.

Por la Compañía del ferrocarril de Soria se han fijado los carteles anunciadores del servicio especial para viajeros que la misma establece en combinación con la de M. Z. y A. con motivo de la Feria y Fiestas de Calatayud en los días del 7 al 11 del actual.

Los viajes de ida y vuelta costarán en 2.ª clase 14'35 pesetas y en tercera 8'95.

Los trenes en que se puede ir son los correos del 8 y 9 y para el regreso en los días 10 y 11. Promete haber muchos viajeros.

LEASE EN 4.ª PLANA

El estadiillo referente á Suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria** Las Suscripciones no pueden ser más económicas.

El precio de los Anuncios lo mismo.

Y en cuanto á los Comunicados, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadiillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el **Noticiero**.

SE cede una espaciosa sala con dos alcobas en calle céntrica, para un matrimonio, un caballero ó dos. En la Imprenta de este periódico informarán.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 1.º de Septiembre.

El Cupo del Ejército.

El ministro de la Guerra ha sometido ya al Consejo de ministros el expediente fijando en 64.000 hombres el cupo del Ejército para el año próximo, que son 11.000 menos que los del cupo del año anterior.

Los aprobados sin plaza.

Aunque no tiene carácter oficial la noticia, podemos asegurar que la convocatoria última en las Academias militares será ampliada, concediéndose el ingreso á cuantos aspirantes quedaron aprobados sin plaza en los exámenes últimamente verificados.

Los trigos extranjeros.

El ministro de Hacienda ha recibido una solicitud, firmada por numerosos é importantes agricultores castellanos, en la que piden al Gobierno se prohíba la entrada de trigos extranjeros, en atención al exceso de producción que ha habido este año en nuestro país.

Las retribuciones á los Maestros.

En el Ministerio de Instrucción pública se trabaja con gran actividad, pues la dirección general de primera enseñanza lo tiene ya todo dispuesto, para que desde el 1.º de Septiembre se pueda conceder el derecho al disfrute de las retribuciones actuales á los maestros ascendidos á 1.100 pesetas, con arreglo al Real decreto de 23 de Febrero último.

Alemania y Francia.

La prensa de Berlín se muestra generalmente parca en comentarios acerca de las negociaciones franco-alemanas, haciendo constar la tranquilidad y optimismo que reinan en Francia.

Según el «Deutsche Tage Zeitung», constituye un error el deseo de Alemania de poseer el Congo, para en caso de guerra invadir Argelia por el Sur.

Más ventajoso sería—opina el periódico—tener en Marruecos un punto de apoyo para la flota alemana.

Anteanoche se celebró en la capital del imperio alemán un mitin pangermanista, á la conclusión del cual se adoptó una moción pidiendo al Gobierno imperial que recabara de Francia la vuelta á lo concertado en el Acta de Algeciras para toda política marroquí, á menos que no se aseguren en el litoral del Occidente y en favor de Alemania derechos iguales á los que pueda alegar Francia en cualquier otra parte del Imperio mogrebíta.

Los oradores, en sus discursos, hicieron constar que no era deseo suyo empujar al Gobierno á la guerra; pero que los alemanes, aunque amigos de la paz, defenderían como un solo hombre, si hubiera menester, el honor y los intereses de su país.

En Berlín corren con insistencia rumores asegurando que, en previsión de una guerra franco-alemana el Japón tiene preparados para ayudar á Francia 400.000 hombres, cuyo transporte, que duraría tres meses, se haría en barcos de Compañías inglesas, rusas japonesas y francesas.

La noticia circula con insistencia, y por la importancia que encierra no se puede responder de su veracidad.

El cólera. En Tarragona.

El gobernador civil de aquella capital, con los doctores Bejarano y

Manadeo, ha visitado el pueblo de Riera, con objeto de inspeccionar los trabajos de desinfección y estado sanitario.

Este mejora notablemente. El vecindario de Vendrell protesta contra las medidas adoptadas por el gobernador de Barcelona respecto de las verduras y frutas de dicha población al no admitir la entrada de las mismas en la capital de Cataluña.

Declaración de procedencias sucias.

La Inspección general de Sanidad exterior ha declarado procedencias sucias, por haberse desarrollado la epidemia cólerica, el puerto Muggia (mar Adriático, Istria), Budapest y Uapest (Hungria).

Nuevos casos en Vendrell.

En Vendrell se han registrado numerosos casos de enfermedad sospechosa.

Para dicha población ha salido el inspector general de Sanidad interior doctor Bejarano.

En el Ministerio de la Gobernación.

El Inspector de Sanidad señor Bejarano telefona al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haber mejorado la situación sanitaria en la comarca de Tarragona.

Tanto en Riera como en Vendrell, los enfermos están aislados y sometidos al riguroso tratamiento prescrito por el señor Bejarano.

La enfermedad ha sido diagnosticada de gastru-enteritis contagiosa.

El ministro ha ordenado al inspector general de Sanidad que continúe allí hasta que deje todo en estado completamente satisfactorio.

Un incidente en un cuartel.

En Valencia, es objeto de toda clase de comentarios, dando lugar á los más absurdos rumores, que me abstengo de telegrafiar, un suceso ocurrido en el cuartel que ocupa en aquella capital el regimiento de Infantería Mallorca.

La reserva que sobre él se guarda hace que no pueda entrar en detalles; pero según versión que merece entero crédito, lo ocurrido fué lo siguiente:

A la hora en que según está dispuesto por ordenanza se retiran los sargentos al cuartel y firman en una relación que tiene el oficial de guardia antes de retirarse á sus respectivos dormitorios, se presentaron éstos como de ordinario para realizarlo.

Parece ser que el oficial de guardia estaba ocupado en otros asuntos y les ordenó esperasen, y debió sin duda olvidarse que los sargentos estaban esperando la firma, y viendo éstos que pasaba tiempo y no eran llamados, se retiraron á sus dormitorios sin cumplir aquél requisito.

Al enterarse el teniente, ordenó bajasen de los dormitorios y formasen en el patio, donde los tuvo algún tiempo castigados.

Inmediatamente se ha dispuesto la formación de la correspondiente sumaria para depurar los hechos.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

SE VENDE una casa de tres pisos y con hermosas galerías al mediodía, situada en la calle Real, número 48. Dirigirse á su dueño, en la misma casa. —10—

Obra utilísima.

Acaba de terminarse el **Diccionario de la Administración Municipal de España** por

el ilustre abogado de Madrid don Manuel Aleu, Director de *El Secretariado*. Consta de ocho voluminosos tomos, en que se halla toda la legislación municipal de España con la condición ventajosísima en extremo, de que cada disposición lleva los formularios porque han de girarse el Alcalde y Secretario para resolver todos los asuntos anejos á dichos cargos. Es una obra útil y práctica que no dudamos adquirirán todos los Ayuntamientos celosos en el buen desempeño de su Administración. —5—

SÚPLICA

La hacemos á todos aquellos de nuestros suscriptores que tienen por renovar sus abonos, los efectúan á la mayor brevedad en la Administración del periódico.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas.

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica; gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Falicitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la Unión Romana Universal.

MADRID 30

3-27

Libros á seis reales.

BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE

Director: Don Rafael Calleja Gutiérrez, Abogado.

La vulgarización de las leyes, además de ser una gran obra de cultura, es una labor meritoria de moralización; cuando el conocimiento de la ley escrita llegue á ser accesible para todos, disminuirá considerablemente sus infracciones, y con la paz pública quedará preparado el terreno de la mejor manera para la prosperidad y el desarrollo intelectual de las sociedades modernas.

Así lo entiende la Dirección de esta utilísima Biblioteca que ha publicado todas aquellas leyes que pudéramos llamar fundamentales y aquellas otras que sin tener ésta consideración, son de importancia grande y notoria. Pero la legislación no es inmutable, quizás porque no es perfecta, seguntamente porque á cada instante surgen nuevas modalidades del Derecho que demandan de los poderes públicos disposiciones que las rijan y encaucen. De aquí que la Biblioteca tenga que seguir constantemente el desarrollo del derecho positivo haciendo nueva edición de sus publicaciones y retirando de la venta aquellas que no encierran toda la legalidad vigente.

Resulta, pues, esta Dirección á que la «Biblioteca del Derecho Vigente» sea la más completa y la que más se ajuste á la realidad del derecho constituido; sin perder por ello sus cualidades de ser la más económica, la más cómoda, la más pequeña y la más elegante, ha procedido á la revisión de todas sus publicaciones, habiendo editado ya gran parte de ellas completamente reformadas. En plazo brevísimo quedarán terminadas las demás y muy en breve también se publicarán nuevos tomos referentes á la Propiedad industrial, como *Legislación de Aduanas, Recaudación y Apremio, Legislación Provincial, Ley de Hipoteca Naval* y aquellas otras cuyo conocimiento y divulgación sea útil y necesario.

No obstante la esmerada y lujosa encuadernación en tela inglesa de los volúmenes que constituyen la Biblioteca, cada tomo vale 1'50 pesetas.

Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente:

- Código de Comercio.—Código penal.—Código civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuiciamiento civil.—Ley del Jurado.—Leyes orgánicas del poder judicial.—Legislación hipotecaria.—Reglamento hipotecario.—Legislación notarial.—El impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.—Leyes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Legislación del Timbre.—Leyes de Contrabando y Defraudación.—Legislación de casa, pesca y uso de armas.—Legislación para el obrero.—Leyes de Aguas, Canales, Pantanos y Puertos.—Legislación de minas.—Las leyes políticas.—Ley Electoral.—Legislación de consumos.—Guía del contribuyente. Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.—Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.—Legislación del Registro civil.—Legislación sanitaria.—La cédula personal.—Esponsales y matrimonio.—Testamentarias y abintestatos.—Los Juzgados municipales según la ley de Justicia municipal.—Relaciones del ciudadano con el Ayuntamiento y con el Estado.—Formularios.—La salvaguardia del viajero.—Ley Municipal.—Legislación sobre Sociedades de seguros.

Sobre-monederó

El sobre-monederó circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á circulación los carteros y peones rurales. El sobre-monederó es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre-monederó se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pechos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monederó tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monederó se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monederó. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

—Legislación de lo Contencioso-administrativo. —Legislación de Correos y Telégrafos. —Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria. —Ley de supresión del impuesto de Consumos.

Estos libros á una peseta cincuenta céntimos el ejemplar, se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Soria.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio. Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Ganado Lanar.—Especies, razas, cria, apurcos, reñides, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanaras representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Explicar los procedimientos, las reglas, las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanaras y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro *Ganado Lanar*, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

Toros, bueyes y vacas.—Sus razas, dezas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cria y ceborales ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cria y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

En esta obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cria de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcacos, zuritas, monteses, mecladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteronas, flamencuillas, monjiles, ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotárlas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este libro, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cria de palomas y tórtolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obritas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monederó circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á circulación los carteros y peones rurales. El sobre-monederó es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre-monederó se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pechos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monederó tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monederó se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monederó. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria).

CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.

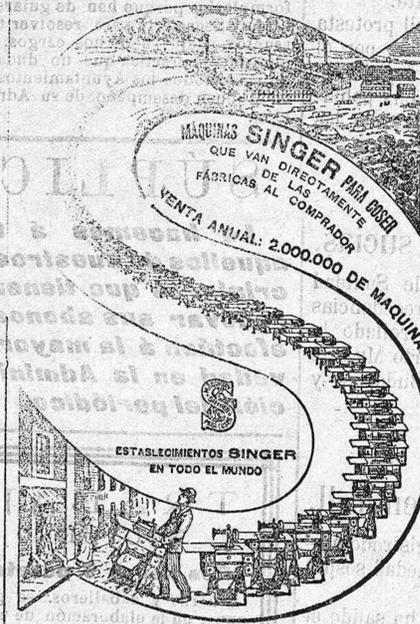
Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturno, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturno.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada á dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores).
- Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara).
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturno y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revinuesa.
- Monumento á Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NOVEVO. ESTANTE A PEDAL
CON
MÁQUINAS DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- DATOS, Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vías de comunicaciones. — Telégrafos, telefonos, postales. — Producción agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. — Ferias. — Fiestas mayores. — Aranceles, etc. — En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comercio, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales y eclesiásticas.
- ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.
- ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y La Haya.
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.
- ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
- ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

AGUAS Y BANOS de ARNEDILLO

LOGROÑO

Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c.
La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.
Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Indicaciones de estas aguas.

EN BEBIDA. — Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musculomembranas, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

BANOS, DUCHAS Y ESTUFAS. — Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; *stiffness* secundaria y terciaria; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

BARROS. — De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las aguas de Arnedillo tienen de mineralización, en litro de agua, **gramos 7,835**, cifra muy superior á las de Archeda, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Coche diario desde Soria. — Telégrafo y dos correos diarios. — Grandes reformas en el Hotel del Bañerío.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchís Fabra

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA. — Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados. EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. — Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN. — Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

LA LAGUNA NEGRA. — Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García. — Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MÚSICA. — De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

SAN SATURIO Precioso grabado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.

D'ALAMBERT. Décima edición corregida y aumentada. — Tirada de 10.000 ejemplares. Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 0,50 pesetas ejemplar.

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909. Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litínicas á 33° de temperatura. Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón. Magníficos gabinetes de baño é hidroterapia; amplio comedor, salas de lecturas, tresillo y baile, luz eléctrica, teléfono, estafeta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc.

Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas.

EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID. El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIEDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA TAMIZ DE 4900 MALLAS	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
12%	2,50	11,0	4 mm.	45	70	18	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

ENCUADERNACIÓN MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuaderación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, los más económicos.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE. — UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE. — UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA. — SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1-SORIA

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles. Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.

Canções populares Españolas.

Bonito libro con cubierta al cromo que representa á una guapa joven española tocando airosoamente la guitarra.

El libro es de unas 200 páginas de buena impresión, y contiene las Canções siguientes que se pueden entonar al son de la guitarra: Malagueñas, Granadinas, Peneñeras, Murcianas, Soleadas, Seguidillas, Sevillanas, Donostiaras Guernicaco arbolá, Habaneras, Tangos, Trovas, Cante gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El Sereno, El pescadero, El florero, El velocipelo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo poa de flors y Estudiantinas.

Todo para tocar y cantar.

Este libro tan solo cuesta cincuenta céntimos de peseta y solo se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, bajo.

LIBRETAS DE CARTEROS. — Impresas en cuaderno bien manejable con numerosas hojas para mucho tiempo y con los artículos del Reglamento de Correos, referenes á las obligaciones y derechos de los Carteros y Peatones. — Se venden estas libretas al precio de cincuenta céntimos una, en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, Soportales del Collado, 42, bajo.

¡A 20 CÉNTIMOS!

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturos, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa en fin, con bonitos grabados, y portadas al cromo.

El Tomo á 20 céntimos.

Librería de P. Rioja, en Soria.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (rigado). Son insustituibles.